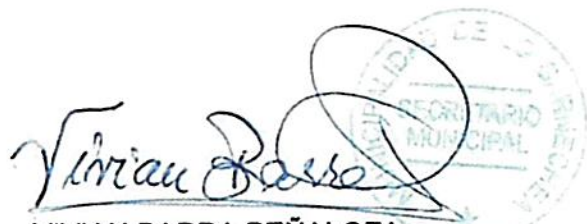


TABLA

SESIÓN ORDINARIA N°1141 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023.

LA TABLA CONFECCIONADA PARA LA SESIÓN ORDINARIA N°1141 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 15:00 HORAS ES LA SIGUIENTE:

1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 1140 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2023.
2. SOLICITA APROBACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOL PARA LA SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES INSUCOR SPA., RUT 77.152.994-1, CUYO NOMBRE DE FANTASÍA ES "EL ZÓCALO", PARA EXPLOTAR LAS PATENTES CATEGORÍAS C A), RESTAURANT DIURNO Y C B) RESTAURANT NOCTURNO, EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVENIDA JOSÉ ALCALDE DÉLANO N°10.425, LOCAL 27.
3. SOLICITA APROBACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOL PARA LA SOCIEDAD JAZU SPA., RUT 77.594.404-8, CUYO NOMBRE DE FANTASÍA ES "CASA MERCADO", PARA EXPLOTAR LA PATENTE CATEGORÍA P, SUPERMERCADO, EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVENIDA JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER N°12.351.
4. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "DISEÑO Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE ESPECIALIDADES DEL NUEVO EDIFICIO COSAM" ID 2735-213-LP22 CON LA EMPRESA DASPEE CONSULTORES LIMITADA, RUT: N°76.535.801-9, SIENDO LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.
5. SOLICITA AUTORIZACIÓN, PARA READJUDICAR Y CONTRATAR TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "APRUEBA LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL ARRIENDO DE CAMAS CLINICAS" ID 2735-233-LR22, CON EL PROVEEDOR IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONEC COMPANY LIMITADA, RUT: 76.178.129-4, POR HABER OBTENIDO EL SIGUIENTE PUNTAJE MÁS ALTO EN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, Y SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.
6. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "ARRIENDO DE PLOTTER Y ESCANER" ID 2735-255-LP22 CON LA EMPRESA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SPA, RUT: 78.547.970-K, SIENDO LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.
7. VARIOS.


VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 1141 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN MODALIDAD ONLINE, UTILIZANDO SISTEMA MICROSOFT TEAMS, VÍA STREAMING, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023.

APROBADA EN SESIÓN DE FECHA 02 DE MARZO DE 2023

En el Centro Cívico de Lo Barnechea, a 27 de febrero de 2023, siendo las 15:00 horas, se reúne el Concejo Municipal, presidido por su Alcalde, señor Juan Cristóbal Lira Ibáñez; y con la asistencia de los Concejales señora Juana Mir Balmaceda, señor Cristián Daly Dagorret, señor Michael Comber Vial, señora María Teresa Urrutia Greve(vía telemática), señor Benjamín Errázuriz Palacios, señor Rodrigo Arellano Falcón y señor Francisco Javier Madrid Vera. Se excusa la Concejala señorita Paulette Guilloff Hes.

Asisten los Directores de las siguientes Unidades Municipales:

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	: señora Dominique Chadwick Quezada
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	: señor Omar Oyarzún Detzel
OBRAS MUNICIPALES	: señora Marcela Migueles Cassiot
DESARROLLO COMUNITARIO	: señorita Denisse Madrid Larroza
COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE PERSONAS	: señor Mauricio Salazar Pérez
ASESORÍA URBANA Y ESPACIO PÚBLICO (S)	: señor Óscar Silva Escanilla

Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal, señora Vivian Barra Peñaloza.

El presidente señor Lira: en nombre de Dios, abre la sesión, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 1141, de fecha 27 de febrero de 2023.

TABLA

1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1140, de fecha 02 de febrero de 2023.

2.- Solicita aprobación de la patente de alcohol, para la Sociedad Servicios Integrales INSUCOR SpA, RUT N° 77.152.994-1, cuyo nombre de Fantasía es "El Zócalo", para explotar las patentes Categorías Ca), Restaurante Diurno y Cb), Restaurante Nocturno, en el establecimiento comercial ubicado en Avda. José Alcalde Délano N° 10.425, Local 27.

3.- Solicita aprobación de la patente de alcohol, para la Sociedad JAZU SpA, RUT N° 77.594.404-8, cuyo nombre de Fantasía es "Casa Mercado", para explotar la patente Categoría P, Supermercado, en el establecimiento comercial ubicado en Avda. Josemaría Escrivá de Balaguer N° 12.351.

4.- Solicita autorización para adjudicar y contratar, a través de licitación pública denominada "Diseño y coordinación de proyectos de especialidades del nuevo edificio COSAM", ID 2735-213-LP22, con la Empresa DASPEE CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 76.535.801-9, siendo la Oferta más conveniente y que se ajusta a los intereses municipales.

5.- Solicita autorización para readjudicar y contratar, a través de licitación pública denominada "Aprueba licitación pública para el arriendo de camas clínicas", ID 2735-233-LR22, con el Proveedor "IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONEC COMPANY LIMITADA, RUT N° 76.178.129-4, por haber obtenido el siguiente puntaje más alto en la evaluación de las Ofertas y que se ajusta a los intereses municipales.

6.- Solicita autorización para adjudicar y contratar, a través de licitación pública denominada "Arriendo de plotter y scanner", ID 2735-255-LP22, a la Empresa "SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SpA, RUT N° 78.547.970-K, siendo la Oferta más conveniente y que se ajusta a los intereses municipales.

7.- Varios

El presidente señor Lira: vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria N°1141, de fecha 27 de febrero de 2023, de nuestro Concejo Municipal de Lo Barnechea.

En primer lugar, quería partir haciendo un reconocimiento a Ricardo Gatica, funcionario durante 9 años en toda nuestra área social de Dideco, quien se dedicó a servir a los vecinos durante este período. La verdad, una persona con una entrega total, un compromiso total, quien los últimos minutos que estuvo sano, estuvo trabajando y de ahí partió al hospital. Así que este compromiso hay que destacarlo; eso es servir permanentemente a los vecinos. Era, realmente, una persona que tenía vocación de servicio público, que es tremendamente destacable. Acompañamos a la familia en este duro momento y, por supuesto, a todas sus personas cercanas. Por lo cual, quería, junto a todos los funcionarios municipales aquí presentes y a nuestro Concejo Municipal, pedir un minuto de silencio por Ricardo Gatica.

Nos ponemos de pie

Concluido el minuto de silencio,

El presidente señor Lira: muchas gracias

Especiales palabras también a todos los equipos de Dideco que, sin duda, están sufriendo su ausencia, están sufriendo el impacto de su pronta partida. Una persona de 47 años; la verdad que es de mucho impacto lo que ha sucedido.

Muy bien, pues

Saludamos, especialmente, a todos los Directores de la Municipalidad, a todos los funcionarios y, por supuesto, a todos los Concejales aquí presentes y también a nuestra Concejala Tere Urrutia, que está, por vía telemática, asistiendo a este Concejo.

Para partir, vamos a pasar lista, para saber si contamos con el quórum suficiente para poder realizar esta Sesión:

Señora Juanita Mir, muy buenas tardes

La señora Mir: muy buenas tardes, Alcalde; buenas tardes a todos.

Presente.

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita.

Don Cristián Daly, muy buenas tardes
El señor Daly: hola, Alcalde, cómo está, muy buenas tardes; buenas tardes a todos. Presente

El presidente señor Lira: gracias, don Cristián

Don Michael Comber, muy buenas tardes
El señor Comber: muy buenas tardes, Alcalde y a todos los vecinos que nos escuchan y a los Directores presentes; un gusto verlos nuevamente. Aquí estoy presente, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Michael

Señora María Teresa Urrutia, muy buenas tardes.
La señora Urrutia: buenas tardes, Alcalde; buenas tardes a todos. Presente.

El presidente señor Lira: gracias, señora Maria Teresa.

Don Benjamín Errázuriz, muy buenas tardes.
El señor Errázuriz: muy buenas tardes, Alcalde; buenas tardes a todos los presentes. Presente.

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo Arellano?, muy buenas tardes.
El señor Arellano: muy buenas tardes, Alcalde; saludos a todos los vecinos y a las personas que nos acompañan hoy. Presente.

El presidente señor Lira: gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?, muy buenas tardes
El señor Madrid: muy buenas tardes, Alcalde; buenas tardes también a los Directores y a los vecinos que nos están mirando. Presente.

El presidente señor Lira: bien, muchas gracias, don Francisco.

Bien, tenemos el quórum suficiente para realizar esta Sesión de Concejo Municipal.

Por lo tanto, partimos por el Punto N° 1:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1140, DE FECHA 02
DE FEBRERO DE 2023.

El presidente señor Lira: se ofrece la palabra en este Punto

Lo sometemos a aprobación del Concejo:

Señora Juanita Mir

La señora Mir: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita.

¿Don Cristián Daly?

El señor Daly: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Don Michael Comber?

El señor Comber: de acuerdo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, don Michael

¿Señora María Teresa Urrutia?

La señora Urrutia: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Don Benjamín Errázuriz?

El señor Errázuriz: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo Arellano?

El señor Arellano: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

El señor Madrid: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Excusamos la presencia de la Concejala Paulette Guilloff, quien anunció su imposibilidad de asistir hoy día.

Por lo tanto,

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1140, de fecha 27 de febrero de 2023, por unanimidad de los presentes.

El presidente señor Lira: pasamos al Punto N° 2:

SOLICITA APROBACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOL, PARA LA SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES INSUCOR SpA, RUT N° 77.152.994-1, CUYO NOMBRE DE FANTASÍA ES "EL ZÓCALO", PARA EXPLOTAR LAS PATENTES CATEGORÍAS Ca), RESTAURANTE DIURNO Y Cb), RESTAURANTE NOCTURNO, EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVDA. JOSÉ ALCALDE DÉLANO N° 10.425, LOCAL 27.

El presidente señor Lira: está nuestro Director, don Omar, quien nos va a detallar un poco más esta patente de alcohol. Tengo entendido que también se trabajó en la Comisión de Emergencia y alcohol, así que agradezco mucho ese estudio previo.

Don Omar

El señor Oyarzún: gracias, señor Alcalde

Efectivamente, tal cual Ud. lo señala, se trata de una patente de alcoholes, Categoría Restaurante Diurno, Ca) y Restaurante Nocturno, Cb), en el establecimiento comercial que está entre El Tranque y La Onda; ése es el local al cual se refiere. Cumple con todos los requisitos: la Junta de Vecinos se manifestó conforme con el otorgamiento de esta patente de alcohol. Esta patente fue revisada en la Comisión de Alcohol y Drogas que se efectuó el día 02 de febrero, sobre la cual, revisados los antecedentes, la Comisión estimó que cumplía con todos los requisitos para poder ser presentada en esta ocasión.

Eso es, Alcalde

El presidente señor Lira: muchas gracias, don Omar

Se ofrece la palabra en este Punto

¿Don Cristián Daly?

El señor Daly: gracias, Alcalde

Justamente, como decía don Omar, también recalcar que se hizo una Comisión para revisar esta patente, así como también la que vamos a tratar en el Punto posterior y la Comisión no halla ninguna falta para no otorgar estas patentes. Así que estaría todo en regla, Alcalde, según pudimos ver los Concejales, el Departamento de Rentas y de Fiscalización de la municipalidad.

El presidente señor Lira: perfecto, muchas gracias, don Cristián

La señora Mir: ¿Alcalde?

El presidente señor Lira: sí, señora Juanita Mir

La señora Mir: muchas gracias

Quiero comentar lo importante de este desarrollo de El Zócalo. Yo creo que va a ser un polo muy interesante. Han hecho varios aportes con el tema del teatro y la cultura a la comuna. Qué importante es también que estas patentes, nosotros confiamos en nuestros vecinos, sean utilizadas en forma responsable. Es un tremendo lugar, es un gran aporte. Así que, ojalá que la cuiden y que no se transforme en una cosa muy desordenada, ni nada; pero el proyecto es realmente bueno y creo que va a ser de mucho agrado para los vecinos de Lo Barnechea.

El presidente señor Lira: sin duda que promete mucho este proyecto y creemos que si todo resulta como está programado, va a ser un gran aporte a la comunidad, como Ud. dice.

Muy bien, pues:

Señora Juanita Mir

La señora Mir: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita.

Don Cristián Daly

El señor Daly: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Don Michael Comber?

El señor Comber: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, don Michael

¿Señora María Teresa Urrutia?

La señora Urrutia: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Don Benjamín Errázuriz?

El señor Errázuriz: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín

¿Don Rodrigo Arellano?

El señor Arellano: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

El señor Madrid: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Por lo tanto, se otorgan, por unanimidad de los presentes, las patentes de alcoholes solicitadas por la SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES INSUCOR SpA.

ACUERDO N° 6872

Otorgar, por unanimidad de los presentes, las patentes de alcoholes Categorías Ca), Restaurante Diurno y Cb), Restaurante Nocturno, en el establecimiento comercial ubicado en Avda. José Alcalde Délano N°10.425, local 27, a la SOCIEDAD SERVICIOS INTEGRALES INSUCOR SpA, RUT N° 77.152.994-1.

El presidente señor Lira: pasamos al Punto N° 3:

SOLICITA APROBACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOL, PARA LA SOCIEDAD JAZU SpA, RUT N° 77.594.404-8, CUYO NOMBRE DE FANTASÍA ES "CASA MERCADO", PARA EXPLOTAR LA PATENTE CATEGORÍA P, SUPERMERCADO, EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVDA. JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER N° 12.351.

El presidente señor Lira: don Omar, Ud. tiene la palabra

El señor Oyarzún: gracias, señor Alcalde

Efectivamente, tal cual Ud. lo señala, se trata de una petición de autorización de patente de alcoholes, Categoría P, Supermercado. La Junta de Vecinos se manifestó conforme con el otorgamiento de la patente. Cuenta con todos los requisitos y también fue revisada en la Comisión del día 02 de febrero y tampoco hubo comentarios, ni revisión de algún antecedente que pudiera ser revisado en una segunda oportunidad. Cumple con todos los requisitos y, por lo tanto, la sometemos a consideración del Concejo, para su aprobación.

El presidente señor Lira: muy bien

Muchas gracias, don Omar

Se ofrece la palabra en este Punto

Si no hay comentarios:

¿Señora Juanita Mir

La señora Mir: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita

¿Don Cristián Daly?

El señor Daly: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Don Michael Comber?

El señor Comber: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, don Michael

¿Señora María Teresa Urrutia?

La señora Urrutia: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Don Benjamín Errázuriz?

El señor Errázuriz: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín

¿Don Rodrigo Arellano?

El señor Arellano: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

El señor Madrid: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Gracias, don Omar

Por lo tanto, se otorga, por unanimidad de los presentes, la patente de alcohol solicitada por la SOCIEDAD JAZU SpA.

ACUERDO N° 6873

Otorgar, por unanimidad de los presentes, la patente de alcohol Categoría P, Supermercado, en el establecimiento comercial ubicado en Avda. Josemaría Escrivá de Balaguer N° 12.351, a la SOCIEDAD JAZU SpA, RUT N° 77.594.404-8.

El presidente señor Lira: pasamos al Punto N° 4:

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR, A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “DISEÑO Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE ESPECIALIDADES DEL NUEVO EDIFICIO COSAM”, ID 2735-213-LP22, CON LA EMPRESA DASPEE CONSULTORES LIMITADA, RUT N°76.535.801-9, SIENDO LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

El presidente señor Lira: está la señora Dominique Chadwick aquí, quien ha estado detrás de este proyecto. Es un proyecto muy ambicioso que queremos desarrollar en la comuna, que es un nuevo COSAM.

Así que, por qué no nos explica Ud., señora Dominique

La señora Chadwick: buenas tardes, Alcalde; buenas tardes, señores Concejales.

Efectivamente, tal como revisamos en la Jornada de Discusión Presupuestaria, uno de los proyectos que estamos impulsando este año es la reposición del COSAM, que queda en la calle Robles, porque la verdad que es insuficiente para poder atender todo el problema que tenemos de Salud Mental en la comuna y a nivel nacional. En este caso, lo que traemos a su consideración es la adjudicación de la licitación del Diseño y la coordinación de especialidades para el nuevo Edificio del COSAM. El terreno tiene 1.067 metros cuadrados. Se está proyectando un edificio que tiene un subterráneo y dos niveles, en donde tenemos más de 18 consultas para poder atender; tenemos también una Sala Espejo y algunas otras instalaciones para poder atender a los pacientes, para que tenga más capacidad, porque hoy día, la verdad que tenemos pocas salas para esto. En este caso, en la licitación se presentaron 7 ofertas, de las cuales 4 fueron rechazadas en la etapa de admisibilidad, porque uno de los puntos más importantes al momento de evaluar las propuestas, es la Certificación del Coordinador BIM. Con esto, nosotros nos ahorramos muchos problemas al momento de ejecutar el BIM. La propuesta del primer oferente, la garantía que se solicitaba no tenía la vigencia necesaria que se establecía en las Bases y las propuestas Nos. 4, 5 y 6, no lograron acreditar el título profesional del coordinador BIM, ya que eran títulos como de Ingeniero Mecánico y nosotros pedíamos que fuera arquitecto, constructor o ingeniero civil. Finalmente, nos quedamos con tres propuestas, que son las de las Empresas DASPEE, BÓRQUEZ Y FORMAS ARQUITECTOS LTDA. Y RODRIGO ANDRÉS EVA FLORENZANO EN UTP con RUBÉN ANDRÉS VENEGAS OSES, en donde este tipo de contratación tiene un monto, a Suma Alzada, para la Etapa de Diseño; y un monto a precios unitarios para el acompañamiento en las obras, por si surgiera algún problema que hubiera que resolver durante el acompañamiento. Entonces, tiene dos montos: el primero, el adjudicado, que sería DASPEE, que sería la oferta más económica y que también tenía el cien por ciento de la experiencia. La verdad que DASPEE y BÓRQUEZ tenían el total de la experiencia, pero en este caso, DASPEE era más económico, así que tenía un puntaje más alto en la evaluación económica y el monto sería por UF1.777 por la Etapa de Diseño; y UF 415, para la Etapa de Acompañamiento en obra. Este monto es, en el fondo, una contratación a precios unitarios, en que nosotros proyectamos que, mensualmente, cada especialista, dependiendo de la especialidad, tendría que ir una vez al mes a

la obra, o en algunos casos bimensualmente. Por lo tanto, la verdad es que este presupuesto podría ser que no se ejecutara, porque va a depender de las necesidades que se den en la obra. Para establecer los montos máximos disponibles, nosotros realizamos un estudio de mercado, en donde cotizamos con cuatro empresas y, en base a eso, se estableció el presupuesto máximo para la etapa de suma alzada, que eran UF 2.073 y, en este caso, se está adjudicando por un valor menor y para el acompañamiento en obra, que es a valores unitarios, para poder tener un poco más de control sobre los montos que se ofertan. Nosotros, por cada una de las especialidades, fijamos el monto del valor hora y el proveedor, lo que hace, es que oferta un coeficiente que ofrece un descuento al ser 0.90, ó 0.85, o puede ofrecer un recargo sobre el precio. Con esto controlamos, porque al ser un presupuesto a precios unitarios, podría el oferente ofrecer un precio que fuera un disparate respecto de los precios de mercado y con esto controlamos un poco los precios ofertados y podemos hacer un mejor análisis económico.

Eso, Alcalde. Ahí hay algunas imágenes, que podamos inaugurar

El presidente señor Lira: bueno, como hemos visto, por la necesidad urgente de la demanda que hay por el tema de Salud Mental, hemos tenido también reuniones con la Fundación Ser Joven, para aprovechar de aumentar también los cupos que hay ahí en esa atención, a través de esa Fundación, para poder suplir un poco la deficiencia que tenemos en nuestro actual COSAM, que no da para más su capacidad y, por lo tanto, por eso encontramos que es absolutamente necesario hacer un nuevo edificio, un nuevo planteamiento, para poder dar un mejor servicio a la comunidad.

Se ofrece la palabra en este Punto

El señor Comber: Alcalde, solamente quería recalcar el Punto y felicitar, dado que esto es un proyecto que está desarrollando, en su arquitectura al menos e internamente y, al igual como lo hice con el proyecto del Parque El Huinganal, que me parece importante destacar que este municipio ha ido desarrollando, con el tiempo, una capacidad técnica en su equipo de proyectos, cada vez más grande y lo vemos reflejado hoy día en un proyecto, en que somos capaces de licitar las especialidades, de coordinarlas en BIM y tener un lindo proyecto como el que estamos viendo en las imágenes. Me parece importante, solamente, recalcar ese punto, estando, además, de acuerdo con todo lo que se ha expuesto en este Punto.

El presidente señor Lira: así es.

Muchas gracias, don Michael

¿Señora Juanita?

La señora Mir: Alcalde, también felicitar que esto haya pasado, porque yo, al menos, como Concejal que ya llevo más de 6 años, creo que éste era un sueño que teníamos desde que llegamos juntos y detectamos esta falencia y necesidad urgente por parte de los vecinos. Así que es una maravilla, de verdad me llegó a emocionar, porque, que podamos lograr entregar un servicio en un lugar bonito, acogedor, bien hecho y qué importante también que sea digno, que los pacientes estén cómodos y que podamos abarcar y responder a las necesidades que tiene la comuna. Así que sólo felicitarlo, que se cumplan los plazos y que ojalá tengamos, además, los mejores profesionales para atender a nuestros vecinos, que estoy segura de que así va a ser en el edificio. Seguir adelante con esto, porque yo creo que es un proyecto muy, muy relevante. Así que los felicito a todos.

El presidente señor Lira: muy bien

Muchas gracias, señora Juanita

Muy bien, pues, si no hay más comentarios, lo sometemos a consideración:

¿Señora Juanita Mir?

La señora Mir: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita

¿Don Cristián Daly?

El señor Daly: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Don Michael Comber?

El señor Comber: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, don Michael

¿Señora María Teresa Urrutia?

La señora Urrutia: apruebo, Alcalde y muchas felicitaciones.

El presidente señor Lira: muchas gracias, señora María Teresa.

¿Don Benjamín Errázuriz?

El señor Errázuriz: feliz de aprobar, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín

¿Don Rodrigo Arellano?

El señor Arellano: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

El señor Madrid: feliz también de aprobar, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Muchas gracias, señora Dominique y felicitaciones a todo su equipo por el desarrollo de ese proyecto tan esperado.

Por lo tanto, se adjudica, por unanimidad de los presentes, la licitación pública “Diseño y coordinación de proyectos de especialidades del nuevo Edificio COSAM”, a la Empresa “DASPEE CONSULTORES LIMITADA”, en los términos señalados.

ACUERDO N° 6874

Facultar al Alcalde, por unanimidad de los presentes, para adjudicar y suscribir contrato, ampliable hasta en un 30%, en concordancia con todo lo dispuesto en las Bases Administrativas y Técnicas de la licitación pública “Diseño y coordinación de proyectos de especialidades del nuevo Edificio COSAM”, ID 2735-213-LP22 y sus respectivos Anexos y actos administrativos relacionados, con la Empresa “DASPEE CONSULTORES LIMITADA”, RUT N°76.535.801-9, por un monto de UF 1.777, a Suma Alzada, impuestos incluidos, para la Etapa de Diseño; y de UF 415, impuestos incluidos, a precio unitario, para la Etapa de Acompañamiento en obra, por un plazo estimado de 36 meses; por ser la oferta más conveniente y que se ajusta a los intereses municipales.

El presidente señor Lira: Punto N° 05:

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA READJUDICAR Y CONTRATAR, A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “APRUEBA LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL ARRIENDO DE CAMAS CLÍNICAS”, ID 2735-233-LR22, CON EL PROVEEDOR “IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONEC COMPANY LIMITADA, RUT N° 76.178.129-4, POR HABER OBTENIDO EL SIGUIENTE PUNTAJE MÁS ALTO EN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

El presidente señor Lira: está aquí la señorita Denisse Madrid, Directora de Dideco, para explicarnos este proyecto.

Muy buenas tardes, adelante, señorita Denisse

La señorita Madrid: buenas tardes. Muchas gracias, Alcalde y Concejales.

En primer lugar, recordarles que nosotros este Punto lo habíamos pasado en la última Sesión. Primero, es dejar sin efecto la anterior adjudicación a la Empresa. Esto es debido a que la Empresa a la que se había adjudicado, nos envió una carta desertando de la licitación, porque en la visita técnica se dieron cuenta que sus implementos no cumplían con la Ficha Técnica de lo que nosotros requeríamos. Por lo tanto, ellos desisten de esta licitación pública y lo que nos queda hacer a nosotros, es readjudicar a la Empresa que venía posteriormente, que era CONEC Limitada. Por lo tanto, es solicitarles a Uds. readjudicar esta licitación pública a la Empresa Importadora y Exportadora CONEC, que cumple con los requisitos solicitados, que había quedado fuera anteriormente, por puntaje.

El presidente señor Lira: avanzó la lista.

Muy bien, pues

Esto ya lo habíamos aprobado, como dice la señorita Denisse. Aquí hay un problema con el proveedor que se la adjudicó y ahora pasa al siguiente proveedor que quedó en la lista.

Don Cristián

El señor Daly: Alcalde, para entender un poco mejor: qué razones aduce el licitante que, finalmente, rechaza la licitación. Por qué se produce finalmente esto.

La señorita Madrid: le leo su carta, dice: Estimados señores (dirigida a la Municipalidad de Lo Barnechea): "Hago presente que se realizó verificación de los bienes a contratar, donde se compararon las camas clínicas ofertadas por nosotros con las especificaciones técnicas contenidas en el Decreto DAL 1390, de fecha 21 de diciembre de 2022, donde se constató, según el ITS del contrato, que para este procedimiento licitatorio no fue posible cumplir, exactamente, con lo requerido en las Bases Técnicas, por lo que la Oferta Económica realizada por nuestra empresa no se ajusta a las especificaciones de dicho proceso. En conclusión, siendo que se tenían soluciones alternas, éstas no cumplen con lo requerido, por lo que, por medio de este Acto, se desiste de la Oferta y participación en este proceso". Finalmente, tenía relación con que el colchón era mucho más pequeño de lo que se decía. Después de una licitación, hay una visita técnica a lo que se Oferta y, en ese proceso de visita técnica, se dieron cuenta que, efectivamente, no cumplían con los requisitos que se pedían, porque los colchones eran más chicos o más grandes y no tenían el apoyo para que las personas no se cayeran, entre otras cosas. Por lo tanto, al darse cuenta de que eso no se cumplía, que ellos lo habían ofertado de esa manera, desisten de la oferta y corre al segundo.

El señor Daly: muy bien

Me parece poco serio de parte de la Empresa, llegar a este punto.

¿Se le cobra alguna multa?

El señor Salazar: buenas tardes, disculpen.

El proveedor había presentado una Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, en caso que se desistiera o no concurriese a suscribir contrato. La sanción es el cobro de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta. En el fondo, lo que el proveedor intentó hacer fue cumplir con productos sustitos, reemplazables, pero no eran de la misma calidad o estándar que esta municipalidad quiere entregar a sus vecinos y por eso, para evitarse multas durante la ejecución de este contrato, o incluso, ponerle término anticipado, el proveedor optó por desistirse de la oferta, para que nosotros podamos readjudicar y así acelerar un poco el proceso, para no dejar esperando a todos nuestros vecinos.

La señorita Madrid: la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta fue de tres millones de pesos.

La señora Mir: ¿esto no nos atrasa?, porque eso es lo más importante.

La señorita Madrid: es el mismo proveedor que tenemos hoy día. Por lo tanto, tenemos la facilidad de continuar con el servicio. Además, estábamos con un contrato vigente todavía. Y lo que yo le expliqué la vez anterior, que como iba a cambiar el proveedor, íbamos a tener que cambiar las camas; eso ya no va a suceder, porque es el mismo proveedor.

El presidente señor Lira: muy bien, pues,

Lo sometemos a consideración del Concejo:

Señora Juanita Mir

La señora Mir: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita

Don Cristián

El señor Daly: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

Don Michael Comber

El señor Comber: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, don Michael

Señora María Teresa Urrutia

La señora Urrutia: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Don Benjamín Errázuriz?

El señor Errázuriz: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín

¿Don Rodrigo Arellano?

El señor Arellano: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

El señor Madrid: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Gracias, señorita Denisse

Por lo tanto, se deja sin efecto el Acuerdo N° 6867 y se readjudica, por unanimidad de los presentes, la licitación pública “Aprueba licitación pública para el arriendo de camas clínicas”, al Proveedor “IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONEC COMPANY LIMITADA”, en los términos señalados.

ACUERDO N° 6875

Dejar sin efecto, por unanimidad de los presentes, el Acuerdo N°6867, adoptado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 1140, de fecha 02 de febrero de 2023, y facultar al Alcalde para readjudicar y suscribir contrato, ampliable hasta por un máximo de un 30% la licitación pública “Aprueba licitación pública para el arriendo de camas clínicas”, ID 2735-233-LR22, con el Proveedor “IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONEC COMPANY LIMITADA”, RUT N° 76.178.129-4, por un monto máximo de \$ 323.191.950, impuestos incluidos y un plazo de 24 meses, renovable hasta por 12 meses; por haber obtenido el siguiente puntaje más alto, en la evaluación de las ofertas; y que se ajusta a los intereses municipales.

El presidente señor Lira: pasamos al Punto N° 6 de la Tabla:

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR, A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “ARRIENDO DE PLOTTER Y SCANNER”, ID 2735-255-LP22, A LA EMPRESA “SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SpA, RUT N° 78.547.970-K, SIENDO LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

El presidente señor Lira: esto es para la Dirección de Obras, por lo tanto, está su Directora, señora Marcela Migueles aquí, para que nos explique las bondades de estos planos.

Adelante

La señora Migueles: buenas tardes, señor Alcalde

Efectivamente, la contratación que se trae a Concejo tiene que ver con la continuidad de los servicios que prestamos a la comunidad, en el sentido de obtener copias de planos de nuestro archivo. El plotteo es un servicio muy utilizado por la comunidad hoy día y, además, el escaneo de planos tiene que ver con la digitalización de nuestro archivo, que permite dar un mejor servicio a los vecinos y hacer más ágil el uso de los documentos del archivo, también al interior de la municipalidad, no solamente de la Dirección de Obras. Para esta licitación hubo dos Oferentes: el primero es el que nos surte hoy día de escaner y plotter. El valor del contrato es de USD\$ 64.000, por tres años. Se mensualizó en el cuadro que tienen a la vista y tiene posibilidades de renovar el contrato hasta por dos años más.

Creo que, si tienen consultas, mejor les aclaro cualquier duda, porque es bastante simple la contratación.

El presidente señor Lira: perfecto, muchas gracias, señora Marcela

El señor Comber: perdón, señor Alcalde

El presidente señor Lira: sí

El señor Comber: ¿los equipos están acá?, me imagino que sí.

La señora Migueles: no, los que tenemos hoy día son los que tenemos de la licitación antigua y que, además, eran equipos usados. Durante la pandemia tuvimos que optar por equipos usados, que eran los mismos que teníamos antes y que fueron por un precio bastante bueno para la pandemia, por la dificultad para acceder a nuevos equipos. Como es la misma empresa, también va a ser más ágil el cambio, pero van a ser equipos nuevos.

El señor Comber: ya, cuando se renueven, van a ser equipos nuevos, pero, físicamente, están acá.

La señora Migueles: aquí, sí. Uno está dentro del archivo y el otro está dentro de la Dirección de Obras, pero es de uso de la municipalidad entera.

La señora Mir: Alcalde.

El presidente señor Lira: ¿sí?

La señora Mir: yo estuve haciendo unas cuentas rápidas. Lo que pasa es que, cuando uno lee 64 mil dólares, sale wauw; pero sale alrededor de un millón cuatrocientos o millón y medio, porque no hice los montos en dólares exacto mensual. Eso, entiendo que, cuando se le presta el servicio a algún vecino o a alguien, él paga algo.

La señora MIGUELES: tiene un costo.

La señora Mir: o sea, ese costo también se va rebajando de este monto.

La señora MIGUELES: aproximadamente la mitad de ese monto se consigue con el costo que se le cobra al que solicita las copias de planos.

La señora Mir: ya, eso era importante saber, porque, entonces, ese monto debiese también quedar como ingreso propio, de alguna manera, ¿no cierto?, para solventar eso.

La señora MIGUELES: exacto y, además, hay otro costo. Es más difícil hacer el cálculo de cuánto se ahorra, porque la municipalidad también tiene una empresa de bodegaje externo. Entonces, cada vez que uno manda a buscar una carpeta, tiene un costo adicional. En la medida que cada uno de esos archivos se va transformando en una información que ya tenemos acá, nos ahorramos cada vez que se mande a buscar cada carpeta.

La señora Mir: o sea, se va amortizando también esta inversión.

La señora MIGUELES: para nosotros y también para los vecinos que lo piden.

El señor Errázuriz: ¿cuántos metros lineales estamos haciendo, más o menos, mensualmente?

La señora MIGUELES: lo mínimo que estábamos estimando era del orden de 1.500 en documentos, pero en planos...

El señor Errázuriz: ¿400 lineales?

El señor Silva: un plano mide, más o menos, un metro de largo y serán 400 planos los que se escanean más o menos en promedio.

El señor Errázuriz: ya, perfecto

El presidente señor Lira: bien,

Lo sometemos a consideración del Concejo:

Señora Juanita Mir

La señora Mir: apruebo, Alcalde

El presidente señor Lira: gracias, señora Juanita

Don Cristián Daly

El señor Daly: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Cristián.

¿Don Michael Comber?

El señor Comber: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Michael

¿Señora María Teresa Urrutia?

La señora Urrutia: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, señora María Teresa.

¿Don Benjamín Errázuriz?

El señor Errázuriz: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo Arellano?

El señor Arellano: apruebo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

El señor Madrid: de acuerdo, Alcalde.

El presidente señor Lira: gracias, don Francisco.

Muy bien, muchas gracias, señora Marcela

Por lo tanto, se adjudica, por unanimidad de los presentes, la licitación pública “Arriendo de plotter y scanner”, a la Empresa “SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SpA”, por el monto y plazos señalados.

ACUERDO N° 6876

Facultar al Alcalde, por unanimidad de los presentes, para adjudicar y contratar, en concordancia con todo lo dispuesto en las Bases Administrativas y Técnicas de la licitación pública “Arriendo de plotter y scanner”, ID 2735-255-LP22 y sus respectivos Anexos y actos administrativos relacionados, con la Empresa “SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SpA”, RUT N° 78.547.970-K, por un monto de USD\$ 64.383,84, IVA incluido y un plazo de 36 meses, renovable hasta por 24 meses; por ser la oferta más conveniente y que se ajusta a los intereses municipales.

El presidente señor Lira: pasamos al Punto N° 7:

VARIOS

El presidente señor Lira: yo quiero, básicamente, destacar el trabajo que se ha estado haciendo durante todo el período de vacaciones, donde las viviendas quedan solas y todo el trabajo que se hizo de “Encarga Tu Casa”. Fue del orden de 670 casas las que se encargaron; y se entregaron, prácticamente, 499 cámaras a los vecinos, para que pudieran

monitorear sus casas directamente desde sus celulares y avisarnos rápidamente a nosotros. La verdad que hemos tenido un éxito completo en esas 670 casas; no ha habido ningún delito que lamentar en ellas, lo que demuestra que nuestro Programa Encárganos Tu Casa, este verano por lo menos, ha sido tremendamente exitoso y, bueno, en la historia también lo ha sido. Así que quería comentar eso para que sigamos pensando en la confianza que podemos tener en este programa, que nos ayuda a disminuir los delitos en nuestra comuna, que es lo que estamos buscando. O sea, estamos buscando dar un mensaje muy claro a los delincuentes, que, si vienen aquí a robar a nuestra Comuna de Lo Barnechea, van a ser detectados y si es que son detectados, van a ser detenidos y son detenidos. Hay un equipo legal también que ayuda a la Fiscalía propia municipal, para que también esas detenciones lleven a condenas efectivas. Ése es el mensaje que estamos comunicando a los delincuentes a través de todas estas acciones que estamos haciendo. Así que felicitar al equipo municipal de Seguridad, por el éxito de esta Campaña que tuvimos este verano.

Muy bien, pues

Señora Juanita Mir

La señora Mir: gracias, Alcalde

Quería preguntar por el Bandejón de Los Trapenses, porque veo que hay movimiento, pero la verdad que, puchas que ha estado lento. Lo veo, porque paso mañana y tarde, al igual que Ud., pero ya están poniendo el riego. Me imagino que se han atrasado algunos proveedores o algo, porque la verdad que esperaba como que ya estuviera más zanjado. Así que, por favor ahí, tratar de meterle un poquito, porque la gente como que tenía hartas expectativas. Entonces, lo mismo que sentí yo, creo que lo sintieron muchos vecinos, que daba la sensación de que no se hubiera avanzado en nada y sé que no es así, porque me fijé que el riego ya está casi listo y que no es tan fácil.

El señor Silva: ¿Alcalde?

El presidente señor Lira: ¿sí?

El señor Silva: soy Óscar Silva, de DAEP

Efectivamente, respecto a plazos actuales van bien. Tienen un plazo bastante holgado hasta el 05 de mayo. En cuanto al proceso, está casi llegando al 40% de avance. Lo más pesado son los movimientos de tierra, que ya los están finalizando y ya con eso se va a empezar a notar más avance. Empieza, como dice Ud., la instalación del riego y especies vegetales.

La señora Mir: quizás, Alcalde, no sé, podríamos poner algo, porque la gente me alegó hartó. Entonces quizás, poner algo: queda menos, queda poco, o ir descontando días. No sé, a lo mejor ahí, comunicacionalmente, podemos hacer alguna estrategia simpática para que la gente entienda, porque la sensación cuando uno pasa es como que está igual. Ahora ya se ve movimiento, que no está igual, lo tengo súper claro, pero uno está más informada que el común de los vecinos. Entonces, quizás ahí podríamos inventar alguna cosa simpática, para que vean que se está avanzando. Eso, por un lado, Alcalde. Así que muchas gracias por contarme cómo va.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Espacio Público, procurar informar y difundir comunicacionalmente a los vecinos, el estado de avance de los trabajos realizados en el bandejón central de Los Trapenses; y lo que resta por hacer para concluir totalmente la obra.

La señora Mir: la señora Dominique tuvo la deferencia, me llamó la otra vez, especialmente, a raíz de que yo había pedido visitar los terrenos del C.P.E.I.P., un poco con esta demarcación, para que tuviéramos, efectivamente, la visión y poder tener los antecedentes como para hacernos una propia idea. Sé que fueron varios Directores. Nos encantaría a algunos Concejales poder ir, porque fue justo cuando estábamos de vacaciones. Así que le agradecí la invitación de todas maneras. A ver si lo pudiésemos repetir, si nos pueden convidar otro día, o decirnos y nosotros vamos por nuestra cuenta, para hacernos la idea.

Agradecer, por otro lado, porque uno siempre pide, pero agradecer los Lomos de Toro que se pusieron en Panorámica Sur, porque, además, son lomos bien amigables, Alcalde, que, sin duda, ayudan a disminuir la velocidad, pero no esa cosa que uno queda como desnucada cuando va manejando, o que los autos se echan a perder. Entonces, la verdad que ha servido mucho. Y lo otro, Alcalde, al final de esa calle, va una rotonda nueva, por donde vamos, generalmente, a la explanada. Lamentablemente, la agarraron de carreras clandestinas y peladas de forros. Yo vivo al lado, así que es mi propia experiencia: hasta más allá de la una de la mañana, los autos pelando forros en la rotonda. Así que también ver si podemos fiscalizar un poquito eso y, además, es tremendamente peligroso. Hay gente que sale a trotar tarde con perros y puede haber un accidente grande.

Esos son mis Varios, Alcalde

Muchas gracias. Mi primer Concejo presencial, así que con mucha energía. Esto es como el primer día escolar. Así que un súper 2023, con todos los útiles al día.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda la Dirección de Seguridad, proceder a efectuar una fiscalización en el sector de la rotonda nueva de Avenida Panorámica Sur, antes de llegar a la explanada y cursar las infracciones correspondientes, en caso de ser necesario, debido a reclamos recibidos en cuanto a que es utilizada para carreras de autos y sacada de forros de las llantas.

El presidente señor Lira: bueno, muchas gracias, señora Juanita

Hemos tomado nota de la fiscalización. Yo también he sido testigo de esa rotonda, así que lo tengo muy claro. Creo que quedo más cerca que Ud., todavía.

Bueno, la demarcación se hizo, justamente, a solicitud de Uds. Así que, encantado.

Muy bien, pues

Don Cristián Daly

El señor Daly: Alcalde, no traigo puntos Varios, pero quería, al igual que Ud., hacer un honor y reconocimiento a Ricardo Gatica por su fallecimiento algunos días atrás. Mandarle un abrazo grande a su familia y a los funcionarios que trabajaban en el equipo de don Ricardo.

Gracias, Alcalde

El presidente señor Lira: muchas gracias, don Cristián

¿Don Michael Comber?

El señor Comber: muchas gracias, Alcalde

Sumándome a los saludos al equipo y a la familia que entrega el Concejal Daly; también al equipo de la Dideco un gran abrazo y espero que puedan encontrar paz dentro de estos remezones que a veces nos tocan en la vida.

Puntos Varios que traigo, Alcalde, de todas maneras los envío por escrito, igual que siempre.

Lo primero son algunas cosas que habían quedado pendientes del último Concejo: solicitar el listado actualizado de los Comités de Vivienda, como se está actualizando todo el tiempo. Tuvimos una actualización informal hace algún tiempo creo, pero vale la pena solicitarlo como Recomendación de Concejo y junto con esta Recomendación, un punto aparte, pero relacionado, es también una Comisión que quedó pendiente respecto a que se nos actualizara cómo se estaba llevando el listado de postulantes individuales a la vivienda. Ya estaba desarrollado entiendo, pero hay que buscar la fecha, entonces, para que podamos buscarla.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Desarrollo Comunitario hacer llegar al Concejo el listado actualizado de los Comités de Vivienda que se ha venido desarrollando en recomendaciones anteriores, incorporando el número de miembros y los presidentes de cada uno de ellos.

El Concejo recomienda a la Secretaría municipal, convocar a una Comisión de Vivienda, Urbanismo y Transporte, para el día jueves 9 de marzo, a continuación de la Sesión de Concejo, invitando, especialmente al efecto, a la Directora de Dideco y a la Jefa del Departamento de Vivienda, a objeto de tratar las siguientes materias:

- Desarrollo de postulaciones a proyectos de vivienda en la comuna y gestionamiento de los rankings individuales;
- Informar sobre las opciones realizadas, las comprometidas y los avances existentes en el tema.

El señor Comber: respecto al Memo DAEP 48, se me respondió sobre el equipo contratado para el “Quiero Mi Barrio”. Lamentablemente, ahí hubo un traspie mío mientras lo decía. Quisiera, en esa misma Recomendación, solicitar un Informe a los profesionales contratados para el Proyecto del C.P.E.I.P., porque se me contestó con los profesionales contratados para el “Quiero Mi Barrio”. Entonces, si pudiera precisar esa Recomendación y volver a solicitarla, enmarcada de esta forma: solicitar un Informe a los funcionarios, que entiendo que son dos, contratados en el SERVIU Metropolitano, para funciones del C.P.E.I.P.; entender qué es lo que se ha hecho hasta la fecha, cuáles son sus labores, si es que se puede informar en qué se ha avanzado. Todo eso sería de muchísima ayuda, Alcalde.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Desarrollo Comunitario, informar acerca de las acciones realizadas hasta la fecha, por los funcionarios contratados para trabajar por el SERVIU, las comprometidas y los avances existentes al respecto.

El señor Comber: también y como lo comenté en el Concejo cuando solicité la información de las Cartas Gantt de los proyectos habitacionales, llama la atención y se había comentado informalmente, pero si nos pudieran informar porqué se ha atrasado el Proyecto de Raúl Labbé 13.539. Ha sufrido ciertos retrasos por múltiples razones, pero entender el por qué y, si es posible, viendo la Carta Gantt actual, si podemos tener ya más seguridad respecto a esos plazos que se mencionan, que es que estaría ejecutándose a final de año.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Secretaría Comunal de Planificación, explicar al Concejo las causas del atraso en el Proyecto de Raúl Labbé N° 13.539 y comentar acerca del grado de certidumbre del cumplimiento de su Carta Gantt.

El señor Comber: junto con esto, agradecer los Memos de Dideco y Educación, que mencionan las relaciones que están estableciendo con algunas Fundaciones, para desarrollar un trabajo a futuro, estudiando todavía posibles convenios, pero les agradezco esa consideración. Son grandes trabajos ahí, donde se puede hacer tanto todo el trabajo de lectura como de apoyo a las mujeres con embarazos vulnerables.

Y, por último, en el Memo 33 de DIMAO, se menciona que se van a desarrollar ciertos Informes, muy parecido a lo que consultaba la Concejal Mir, respecto a los lugares donde se ha sacado el pasto, donde se ha hecho este cambio de especies. Los árboles, como se sabe, si es que han tenido durante toda su vida un riego superficial, probablemente, van a desarrollar raíces superficiales. Si sacamos el pasto, por mucho que nosotros pongamos riego por goteo, eso, obviamente, tiene un impacto. Entonces, sería bueno saber cómo se ha ido desarrollando este Plan. Ud. sabe, Alcalde, que apoyo mucho la acción que Ud. ha estado impulsando en eliminar el pasto, pero, obviamente, hay que hacerle seguimiento. Se menciona que se va recién a solicitar. Quisiera saber, si es que ya se ha solicitado, si nos puedan hacer llegar ese primer Informe fito sanitario de las especies arbóreas en las zonas en que se ha retirado el pasto. Ése sería como la redacción más precisa, cosa de hacer seguimiento a esta política de retirar el pasto y ver cómo está funcionando, cosa que no se nos mueran los árboles por sacar el pasto; es como es lo lógico.

Eso sería todo, Alcalde

Muchísimas gracias

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, complementar su Memo N° 33/2023, indicando los lugares donde se ha extraído el pasto, a objeto de realizar un seguimiento fito sanitario de las especies arbóreas en dichos sectores.

El señor presidente señor Lira: muy bien

Muchas gracias, don Michael

Hemos tomado nota de todas las solicitudes que Ud. nos pide.

Sería bueno también darle respuesta al tema de Raúl Labbé, creo que es tremendamente relevante eso. Entonces, me gustaría que se le diera respuesta por escrito.

Bien, eso sería

Pasamos, entonces, a la señora María Teresa Urrutia

La señora Urrutia: gracias, Alcalde

Yo no tengo Varios hoy día, pero también quería sumarme al pésame por la muerte de Ricardo Gatica. Un abrazo grande a Natalia, su hija y a todo su equipo en Dideco y cuenten con nosotros para lo que necesiten. La verdad que no hay muchas palabras

para expresar, además con lo sorpresivo que fue el dolor que genera en todo el entorno que era cercano a él. Así que un abrazo para todos y vamos a estar rezando por Uds.

Eso, Alcalde

El presidente señor Lira: muchas gracias, señora María Teresa

Seguimos, entonces, con don Benjamín Errázuriz

El señor Errázuriz: gracias, Alcalde

Como tenemos una semana con varios Concejos, voy a guardar mis Varios para el jueves. Así que no tengo Varios para el día de hoy.

Muchas gracias

El presidente señor Lira: gracias, don Benjamín

¿Don Rodrigo Arellano?

El señor Arellano: me sumo a la buena idea del Concejal Errázuriz. También los voy a dejar para el jueves.

El presidente señor Lira: gracias, don Rodrigo

¿Don Francisco Madrid?

El señor Madrid: yo sí tengo Varios, Alcalde

Como primer punto, me contactaron para comentarme de un pequeño negocio de una persona de la tercera edad, que está ubicado en Francisco de Asís con Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, al cual le rompieron un vidrio y, en definitiva, tiene que llevarse las cosas todos los días, con la dificultad que, obviamente, eso implica en una persona de la tercera edad. Yo sé que es algo bien mínimo, pero me gustaría que se viera la posibilidad de ayudar a esta persona, para que pueda seguir trabajando en forma normal.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Desarrollo Comunitario ver forma de ir en ayuda del propietario del comercio menor ubicado en Francisco de Asís con Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, al que le rompieron los vidrios recientemente, por tratarse de un adulto mayor, a quien le resulta muy difícil tener que trasladar diariamente su mercancía al negocio para que no se la roben.

El señor Madrid: y como último punto, vecinos del Cerro Sur me contactaron para comentarme que se les dificulta el transporte al colegio. Cuando digo el Cerro Sur, me refiero a la Virgen hacia arriba, que no tiene transporte público cercano; es como el segmento de población que está lejos del teleférico y del transporte público. No sé si existirá la posibilidad de ver la forma de apoyarlos con algún tipo de transporte para poder acercar a los estudiantes de los colegios de Lo Barnechea. Yo sé que, al menos, el bus pasa por la parte de abajo, pero en invierno, obviamente, esta situación se complica un poco más. Así que dejo ahí la preocupación de los vecinos, para que sea estudiada oportunamente.

Esos serían mis Varios, Alcalde

Muchas gracias

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a Lo Barnechea Servicios, buscar forma de extender el servicio del bus escolar al sector que está más arriba de la Virgen, en el Cerro 18 Sur, debido a que la locomoción colectiva no llega a dicho lugar y, además, está muy retirado de los ascensores.

El presidente señor Lira: muchas gracias, don Francisco

Tomamos nota de ambos requerimientos y vamos a responder a aquello, si es que podemos hacer ambos requerimientos.

Muy bien, pues

Nuestra Secretaria Municipal, señora Vivian Barra, tiene que informarnos algo.

La señora Barra: sí, Alcalde, gracias

Hacer presente a los Concejales que se ha subido a su Escritorio, el Informe N° 03, proveniente de Control Interno, que informa sobre la evolución del Presupuesto Municipal, Salud y Educación, al 31 de diciembre de 2022.

Eso

El presidente señor Lira: muchas gracias

Muy bien, pues

Siendo las 15:46 horas y no habiendo más Puntos que tratar, se levanta la Sesión.

Agradezco mucho la presencia de todos en este Concejo

No habiendo más temas que tratar, el Alcalde señor Lira, levanta la Sesión.

SIENDO LAS 15:46 HORAS, SE LEVANTA LA SESIÓN



Stamp: MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
ALCALDE
JUAN CRISTÓBAL LIRA BAÑEZ
PRESIDENTE

Stamp: MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
SECRETARIO MUNICIPAL

Vivian Barra
VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO

